ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 22/2013.

Asunción, 28 de Noviembre de 2.013.-

Señor
Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros del Comité de Evaluación, constituido y conformado por **Resolución Nº 65/2.011 I.,** de fecha **19 de Enero de 2.011**, tienen a bien presentar el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de la ***LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/2013 para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LICENCIA DE CONDUCIR"***, así como el dictamen de rigor que servirá de base a la Adjudicación del pertinente Contrato, en los términos que seguidamente se exponen:

1. **Antecedentes de la Licitación Pública Nacional Nº 22/2.013:**
   - **Resolución N° 65/2.011 I.** de la Intendencia Municipal de fecha **19 de Enero de 2.011.**, por el cual conforma un Único Comité de Evaluación.
   - **Resolución JM/N° 5.501/2.013** de la Junta Municipal de fecha **11 de Septiembre de 2.013**, por el cual autoriza a la Intendencia Municipal a realizar el llamado de la presente Licitación.
   - **Resolución N° 1.900/2.013 I.**, de la Intendencia Municipal de fecha **20 de Septiembre de 2.013**, por el cual resuelve llamar a la presente Licitación.
   - **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 542/2013** de fecha **12/06/2013.-**
   - **Resolución N° 1.990/2.013 I.,** de la Intendencia Municipal de fecha **01 de Octubre de 2.013**, que aprueba el Calendario de esta Licitación.
   - **Resolución N° 2.115/2.013 I.,** de la Intendencia Municipal de fecha **14 de Octubre de 2.013**, por el que se modifica la **Resolución N° 1.990/2.013 I.,** y se aprueba nuevo Calendario de esta Licitación.
   - **Acta de Apertura**, realizado en fecha **21 de Noviembre de 2.013**, con la participación del siguiente oferente:

   1. **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

2. **Reseña cronológica de los Actos del procedimiento:-**

Las ofertas presentadas en esta Licitación, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal, como desde el punto de vista Económico-Financiero y Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:-

*** La Dirección de Asuntos Jurídicos**, remite su Informe de fecha **25 de Noviembre de 2.013**, en cuya parte conclusiva dice.... *"Con relación a las ofertas presentadas cabe manifestar lo siguiente:*

1. ZAMPHIROPOLOS
- *Presenta medio magnético CD pero no se da lectura al mismo.*
- *Presenta constancia SIPE N° 1.274.948.*

Econ. Carlos Miranda P.
Director Gral.
Dirección Gral. de Planificación Técnica

Econ. Cesar Jara Osmabia
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ARISTIDES MORALES SOTELO
Director de Tránsito
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María T. Pinda Aguilera
Departamento de Contratos

Queda a cargo de la dependencia técnica competente verificar y analizar si los **FORMULARIOS DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS – DOCUMENTOS SUSTANCIAL-** se encuentran conforme al Pliego de Bases y Adendas emitidas.

En consecuencia, se pone a consideración del Comité de Evaluación el presente informe con relación al aspecto legal de las ofertas presentadas por los oferentes en la presente licitación.

*** La Dirección de Tránsito,** vía **Memorándum N° 359/13,** de fecha **25 de Noviembre de 2.013, remite el informe Técnico**, que copiado dice: Por el presente remito informe técnico en relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 22/2013 Para la Adquisición de Insumos para Licencia de Conducir.***

1. **Hojas Pre. Impresas: a.1)** se verifico la muestra con marca de agua a simple vista al observar el papel contra la luz; **a.2)** Al aplicar calor por frote en el área de impresión desaparece la letra con la tinta termo cromático de efecto reversible.
2. **Sobre Plástico:** Se verifico la muestra, Ópticamente variable a simple vista, con el logo de la Institución sensible al calor y relieve sensible al tacto.
3. **Conclusión las muestra remitidas reúne las condiciones técnicas requerida.**

*** La Dirección de Planificación**, vía Memorándum **D.E.E. Nº 211/13** de fecha **27 de Noviembre de 2.013**, *se remite el Informe Económico-Financiero, de la Empresa Artes Gráficas Zamphiropolos participante en la licitación de referencia. Los Indicadores han sido estimados a partir del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2.010, 2011 y 2.012, cuyas copias nos remitieran al efecto. Al respecto, en el cuadro que sigue, se presentan los siguientes valores obtenidos.*

Cuadro de Indicadores – Promedio del periodo 2010/2012

INDICADORES	*EMPRESA PARTICIPANTE*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	***2,9***	*Mayor o Igual que: 1*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	***0,3***	*No deberá ser mayor a: 0,80*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	***4,7***	*No deberá ser negativo(-)*

3.- Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará las ofertas en base a la metodología y parámetros establecidos en bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

Econ. Oscar Aquino Samaniego
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ARISTIDES MORALES SOSA
Director de Tránsito
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ECON. CARLOS MIRANDA P.
DIRECTOR GRAL.
DIRECCIÓN GRAL. DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pilcos Aguilera
Departamento de Contratos

3.1-ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:-

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, el Pliego de Bases y Condiciones considera los siguientes índices:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**
b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

Resulta, que la Empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.;** en cuanto a la situación financiera actual en los índices de ***Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad***, **CUMPLE** con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.-

3.2-ASPECTO JURÍDICO-LEGAL:

Con relación a este Aspecto se hacen las siguientes observaciones:

La firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.;** en cuanto a la situación **JURIDICO-LEGAL, CUMPLE** con lo que requiere el Pliego de Bases y Condiciones.-

3.3-ASPECTO TÉCNICO:

En consecuencia podemos señalar que la oferta presentada por la Firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS *S.A.*, CUMPLE** con los requerimientos de Experiencia y Capacidad Técnica, y la muestra definitiva presentada se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando, los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas presentadas por los Oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legal.-

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Igualmente, se observa que se ha agotado todas las instancias permitidas por la Ley y el Reglamento, con el fin de subsanar las observaciones hechas en **el aspecto Jurídico-Legal y Económico – Financiero,** atendiendo claro que esto no constituya una violación al principio de igualdad de competencia y procurando así la viabilidad de una oferta más ventajosa para nuestra Institución. Esta Comisión de Evaluación, ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las recomendaciones emitidas, por sus argumentos expresados.-

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Por
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Pane Benabrio
Director
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ARISTIDES MORALES SOTELO
Director de Tránsito
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ECON. CARLOS MIRANDA P.
DIRECTOR GRAL.
DIRECCION GRAL. DE PLANIFICACIÓN TECNICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asimismo, lo dispuesto Art. 63 Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley que dice: ***"... La Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas..."***

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación a concluido recomendar al Sr. Intendente Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de la propuesta presentada por el Oferente de esta Licitación, siendo la misma la oferta más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:

Empresas	Aspecto Legal	Asp. Econ. Financ.	Aspecto Técnico
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS *S.A*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO ADJUDICATIVO

		ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A					
1	2	3	4	5	6	7	8
Iten	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido	Precio Total (IVA Incluido
1	Sobres Plásticos	AGZ	Paraguay	75.000	Unidad	8.800	660.000.000
						Precio Total	660.000.000

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ARISTIDES MORALES SOTELO
Director de Tránsito
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ECON. CARLOS MIRANDA P.
DIRECTOR GRAL.
DIRECCIÓN GRAL. DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA

Econ. César Aclo Sanabria
Director
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M. Teresita Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

3.- Conclusión y Recomendación Final.
Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

1. ***La ADJUDICACION*** de la ***Licitación Pública Nacional N° 22/2.013 para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LICENCIA DE CONDUCIR"***, a la firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**ítems Nº 1, por un monto total de **Gs. 660.000.000 (Seiscientos Sesenta Millones de Guaraníes) IVA incluido.**

Es nuestro informe.-

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Director de Asuntos Jurídicos

Director General de Administración y Finanzas

Director de Transito

ARISTIDES MORALES SOTELO
Director de Tránsito
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Director de Planificación

ECON. CARLOS MARIA R.
DIRECTOR GRAL.
DIRECCIÓN GRAL. DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA

Director de Adquisiciones

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción